

Nuevamente equivocado, señor Felipe Calderón

New

19

0

0



Share

ANA MARÍA ARAGONÉS

No hay duda de que la crisis actual que viven muchísimos países está afectando fundamentalmente a la clase trabajadora y, dentro de ella, los migrantes están llevando la peor parte. Estados Unidos ha puesto en marcha una política de deportación contra los mexicanos y centroamericanos, y esto ha permitido que algunos estados de ese país traten de promulgar leyes completamente violatorias de los derechos humanos, pasando por encima de las más elementales reglas del derechos internacional. Pero si en Estados Unidos la situación es grave, en México es peor, pues, además, los migrantes están a merced de las diferentes formas de delincuencia que los asesina, los secuestra, extorsiona, etcétera, y con acciones insuficientes del gobierno mexicano para detener este horror.

Pero, ¿por qué a los migrantes, seres humanos como todos los demás, se les puede atacar de forma tan inmisericorde y no pasa prácticamente nada? ¿Por qué se encuentran en un limbo jurídico que los hace aún más vulnerables? Todo ello tiene que ver con lo que sus propios países piensan de ellos.

Por parte del gobierno mexicano, un argumento recurrente es que son personas que van a trabajar, que dan lo mejor de ellos mismos, lo cual es intachable. Pero al mismo tiempo resulta una vergüenza para el propio país, pues quiere decir que no les está otorgando las condiciones para que puedan mantenerse al lado de sus familias en sus propias comunidades y los “lanza” a la triste aventura de la migración. Se trata, por tanto, de una migración “forzada”, pues es por necesidad.

Por su parte, los países de destino quieren recibir a esos migrantes “forzados”, y mientras más “forzados” mejor, pues los necesitan porque son más explotables debido a sus condiciones de vulnerabilidad al llegar sin ninguna protección de su propio país. Tienen un costo unitario menor, y lo que nunca reconocerán es que gracias a estos trabajadores migrantes la crisis es menos severa, ya que se hace recaer el costo del desempleo sobre ellos, deportándolos a sus países de origen sin ninguna indemnización aunque hayan estado trabajando 10, 15 o más años en el país.

Por eso la migración no es natural, como el gobierno mexicano señala. Felipe Calderón ha podido distinguir “libros serios de economía de los que son puro rollo...; aquellos que en América Latina hemos padecido mucho!” Lo que lo lleva a una conclusión inobjetable: “el capital y el trabajo invariablemente se necesitan”; entonces ¿qué pasa en México?, ¿es que no se necesitan?

Hay que ser más cuidadoso con las palabras para evitar, digamos, contradicciones. Señala Calderón

que “las economías asimétricas, como la mexicana y la estadounidense, se complementan y forman parte de un fenómeno natural de integración”. Una relación que se complementa es aquella que logra la armonía, la inclusión, y lo que hemos visto es la exclusión de los trabajadores, pues se fundamenta en los privilegios y las prerrogativas para los otros, convirtiéndola en algo violento, ya que ante la igualdad no se respetan las diferencias. No hay tal integración, a diferencia de lo que señala Calderón, pues justamente no se les permite a los migrantes participar del mismo nivel de bienestar que al resto de la población. Cuando se firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se dejó de lado el fenómeno migratorio porque así convenía a Estados Unidos, como ha podido comprobarse a lo largo de esta historia.

La migración “forzada” puede y debe detenerse. Y pongo un ejemplo que merece la pena analizar. Suecia, desde 1870 hasta 1907, era un país extraordinariamente pobre que provocó una de las migraciones más impresionantes, al perder en esos años prácticamente un cuarto de su población. A partir de 1907 el país decidió que debía revertir esa tendencia, pues la fuerza de trabajo que estaba perdiendo era absolutamente necesaria para desarrollar el país. Para tal propósito se creó una comisión que planteó una serie de cambios sustanciales para la sociedad sueca. En primer lugar se decidió otorgar mejores condiciones de vida a los trabajadores, ya que precisamente la falta de ellas había sido la razón de la migración. Se les proveyó de viviendas y se instauró por ley que éstas debían tener todas las comodidades o los constructores serían sancionados; se les otorgaron salarios decentes y mejoras sustanciales en salud; se instituyeron siete años de educación obligatoria, y algo fundamental fue la decisión de hacer realidad una equitativa distribución de la riqueza. En el ámbito de la democracia, se otorgó el voto a los hombres mayores de 21 años, con lo cual una sociedad jerarquizada como era la sueca en esos momentos empezó a cambiar radicalmente hacia una sociedad igualitaria. Y la historia la conocemos todos. Suecia es uno de los países más desarrollados del planeta.

Por eso Calderón vuelve a equivocarse cuando dice que “no se detienen los flujos migratorios por decreto”. Claro que pueden detenerse por decreto, si fuese un acto que decidiera, de una vez por todas, poner en marcha un proyecto nacional en favor de la población.

Para Miguel Ángel Granados Chapa. Con enorme tristeza por su adiós.